

Memorándum
SEDH-DECI-2020

DE: Karla Aguilar  
Dirección de Estrategia, Comunicación e Imagen

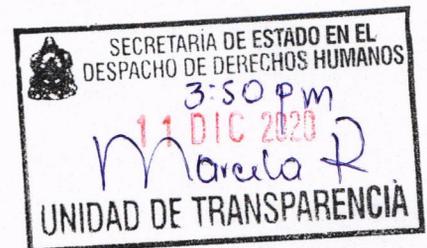
PARA: Ezel Obed Hernández Gamero
Oficial de Información Pública

ASUNTO: **INFORME NOTAS DE PRENSA DE NOVIEMBRE DE 2020**

FECHA: 11 de diciembre de 2020

Reciba de mi parte un cordial saludo, por este medio remito el informe con las notas del mes de noviembre de 2020 de la Dirección de Estrategia, Comunicación e Imagen en versión digital al correo ezel.hernandes@sedh.gob.hn; transparencia.sdh.hn@gmail.com, en respuesta al MEMORANDO SEDH-UTAIP-059-2020.

Atentamente,





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

DIRECCIÓN DE ESTRATEGIA, COMUNICACIÓN E IMAGEN

INFORME MES DE NOVIEMBRE DE 2020

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. Honduras presentó informe de avances en materia de derechos humanos ante Consejo de DDHH de la ONU	4
2. Honduras conoce adopción de recomendaciones hechas en materia de derechos humanos durante el 36 período del Examen Periódico Universal.	14
3. SEDH y CIPPDV Capacitan a Jueces y Fiscales sobre el nuevo delito de Desplazamiento Forzado en el nuevo Código Penal de Honduras.	18
4. SEDH en conjunto con el INAM Instalan la “Mesa Poblacional Mujer SIMOREH” para la Elaboración del Informe ante el Comité CEDAW.	22
5. SEDH participa en el Foro, "Reflexiones en torno al tercer ciclo del EPU".	27
6. Funcionarios de la SEDH solidarios con los compatriotas damnificados por el paso de ETA.	31
7. Autoridades de la SEDH y del departamento de La Paz continúan trabajando en conjunto para brindar asistencia humanitaria a las personas afectadas por las tormentas tropicales Iota y Eta.	36
8. SEDH inaugura Curso Virtual “Fortalecimiento en Materia de Educación en Derechos Humanos para Instructores (as) de las Fuerzas Armadas de Honduras”.	40
9. SEDH participó del foro virtual “El Estado Actual de los Derechos Humanos de las Mujeres en Honduras. Avances, Brechas y Desafíos”	42

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se da a conocer la participación de la Secretaría por medio de notas de prensa elaboradas por esta dirección con fotografías y el respectivo sitio web de su publicación en el mes de NOVIEMBRE de 2020, con resultados significativos dando a conocer una parte de la labor emprendida de cada una de las autoridades y las direcciones durante la emergencia del covid-19.

1. Honduras presentó informe de avances en materia de derechos humanos ante Consejo de DDHH de la ONU.

- Por tercera ocasión, gobierno presenta voluntariamente el Informe Periódico Universal ante las Naciones Unidas
- De 152 recomendaciones, hay avances significativos en 101 de ellas

Una comisión de alto nivel nombrada por el presidente Juan Orlando Hernández presentó este jueves ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), su tercer informe con avances significativos en la materia.

De las 152 recomendaciones que Honduras recibió hace cinco años del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Honduras ha alcanzado logros significativos en 101 de ellas, lo que equivale a un 89 por ciento.

El gobierno de Hernández, que hace cinco años solicitó la instalación de la Oficina de país del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), para que haga acompañamiento y sirva de veedor, realizó su presentación de manera voluntaria.

Entre los avances alcanzados, se mencionó la Ley de Protección para las y los Defensores de Derechos Humanos, Periodistas, Comunicadores Sociales y Operadores de Justicia.

MÁS DE MIL VIDAS DE DEFENSORES DE DDHH PROTEGIDAS

En ese sentido, el presupuesto del Mecanismo de Protección en la SEDH se ha incrementado en un 355% entre 2016-2020.

“A la fecha se encuentran activas 197 medidas de protección, de las cuales 122 son individuales y 75 colectivas”, señaló Karla Cueva, ministra de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH).

Agregó: “Los esfuerzos del Sistema Nacional de Protección conforme la Ley han permitido que se haya protegido, a la fecha, la integridad de aproximadamente mil personas”.

La creación de la misma SEDH es otro logro, pues ahora se incorpora un enfoque de derechos humanos en el sistema de planificación nacional y realiza acompañamiento y asesoría al menos a 53 instituciones.

“Otros avances son la creación del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones de Honduras, el Observatorio de Derechos Humanos y la Plataforma de Aprendizaje Virtual en Derechos Humanos”, expuso Cueva.

También se han firmado seis convenios con organizaciones de sociedad civil para el impulso de los derechos humanos –detralló Cueva.

Gracias a la Dirección de Análisis de Conflictos en la SEDH, se han podido prevenir 33 conflictos sociales.

La presentación del informe se realizó de manera virtual debido a la pandemia y la delegación era encabezada por la designada presidencial María Antonia Rivera, y la acompañan la secretaria de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Karla Cueva, la secretaria de Estado del Instituto Nacional de la Mujer, Ana Madrid, la Viceministra de la Secretaría de Seguridad, Alejandra Hernández, El secretario de Estado de Coordinación General de Gobierno, Carlos Madero, la secretaria de Estado de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, Zoila Cruz, El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Rolando Argueta, la subdirectora General de Fiscales del Ministerio Público, Loany Alvarado y el diputado del Congreso Nacional Marcos Velázquez.

“Honduras escuchó con sumo interés las participaciones, valoraciones y recomendaciones y con el mismo nivel de responsabilidad se compromete a analizarlas de manera profunda y responsable mediante un mecanismo integral. Reconocemos que tenemos la oportunidad de mejorar”, dijo la designada Rivera.

OTROS LOGROS

- En 2015 se aprobó la Política Pública contra el Racismo y la Discriminación Racial para el Desarrollo Integral.
- La Sedh brinda acompañamiento técnico a la Secretaría de Energía en el proceso de construcción de la Guía de Relacionamento Comunitario Anticipado con los Pueblos Indígenas y Afrohondureños.
- El porcentaje de cumplimiento de marcos legales para promover y hacer cumplir la igualdad y la no discriminación por razón de sexo, ha mejorado del 75% al 80%.
- Convenios de cooperación entre la SEDH y la SEDIS con tres Organizaciones de Sociedad Civil para la asesoría técnica de la Propuesta de la Ley de Igualdad de poblaciones colocadas en situación de vulnerabilidad;
- Desarrollo de la Agenda de Investigación de Inclusión Social de las personas LGBTI por el Observatorio de Derechos Humanos, en conjunto con Organizaciones de Sociedad Civil.
- La creación de tres Centros de Atención al Migrante Retornado (CAMR), y dos Centros de Protección a connacionales migrantes tanto en México como Estados Unidos.
- La creación de cuatro Centros de Atención al Migrante Irregular (CAMI) habiéndose atendido entre 2014-2020 a 105,133 personas.

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/836-honduras-conoce-adopcion-de-recomendaciones-hechas-en-materia-de-derechos-humanos-durante-el-36-periodo-del-examen-periodico-universal>









ONU Web TV
Las Naciones Unidas en vivo y a pedido



Buscar vídeos de la ONU

- VIVE AHORA
- REUNIONES Y EVENTOS
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- NOTICIAS Y CARACTERÍSTICAS
- TEMAS Y PROBLEMAS
- VOD EN IDIOMAS



Idiomas Disponibles: Español

CALENDARIO

Jueves, 5 de noviembre de 2020

Todas las horas indicadas son hora de Nueva York (GMT-5)

Suscripción de e-mail Programación completa en vivo

10:00 a.m Asamblea General: 21ª sesión plenaria, 75ª sesión.

Bosnia y Herzegovina - Consejo de Seguridad Open VTC.

Sexta Comisión, 13ª sesión - Asamblea General, 75ª sesión.

10:30 am Vigilancia conjunta de los medios de comunicación del Consejo de Seguridad Virtual: los Representantes Permanentes de Bélgica, Estonia, Francia, Alemania, Irlanda, el Reino Unido y Noruega en Bosnia y Herzegovina.

11 a.m 17:00 (CET) 1792ª sesión, 77ª sesión sobre la eliminación de la discriminación contra la mujer. Cierre de Sesión.

36 ° período de sesiones del Examen Periódico Universal

Más información





Browser tabs: (76) x, Yah x, (56) x, (9) x, Ma x, Inic x, La: x, 01_ x, Cor x, Inf: x, Res: x, Sec x, G: con x

Address bar: No seguro | webtv.un.org

Navigation: LIVE NOW | MEETINGS & EVENTS | MEDIA | NEWS & FEATURES | TOPICS & ISSUES | VOD IN LANGUAGES

SCHEDULE

Thursday, 5 November 2020

All indicated times are New York time (GMT-5)

[Email Subscription](#) [Full Live Schedule](#)

10:00 am General Assembly: 21st plenary meeting, 75th session.

Bosnia and Herzegovina - Security Council Open VTC.

Sixth Committee, 13th meeting - General Assembly, 75th session.

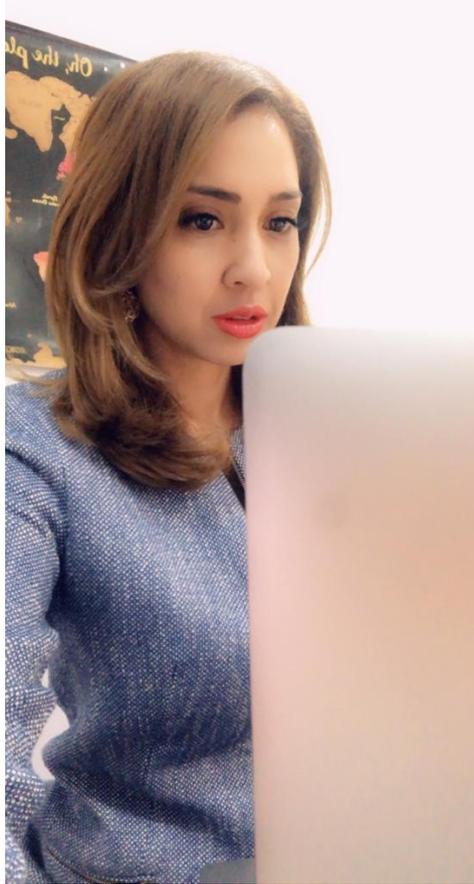
10:30 am Joint Virtual Security Council Media Stakeout: The Permanent Representatives of Belgium, Estonia, France, Germany, Ireland, the United Kingdom and Norway on Bosnia and Herzegovina.

11:00 am 17:00 (CET) 1792nd Meeting, 77th Session

Available languages: Español

36th Session of Universal Periodic Review

07:41 a.m. 05/11/2020





ONU Web TV
Las Naciones Unidas en vivo y a pedido



Buscar videos de la ONU



VIVE AHORA

REUNIONES Y EVENTOS

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

NOTICIAS Y CARACTERÍSTICAS

TEMAS Y PROBLEMAS

VOD EN IDIOMAS



Idiomas Disponibles: Español

CALENDARIO

Jueves, 5 de noviembre de 2020

Todas las horas indicadas son hora de Nueva York (GMT-5)

Suscripción de e-mail Programación completa en vivo

10:00 a.m Asamblea General: 21ª sesión plenaria, 75ª sesión.

Bosnia y Herzegovina - Consejo de Seguridad Open VTC.

Sexta Comisión, 13ª sesión - Asamblea General, 75ª sesión.

10:30 am Vigilancia conjunta de los medios de comunicación del Consejo de Seguridad Virtual: los Representantes Permanentes de Bélgica, Estonia, Francia, Alemania, Irlanda, el Reino Unido y Noruega en Bosnia y Herzegovina.

2. Honduras conoce adopción de recomendaciones hechas en materia de derechos humanos durante el 36 período del Examen Periódico Universal.

La Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), dio seguimiento a la sección de adopción de recomendaciones de la tercera revisión de su Examen Periódico Universal, realizada este día en Ginebra, Suiza, en donde el Grupo de Trabajo del EPU adopta el informe sobre Honduras que contiene 223 recomendaciones sobre la situación de derechos humanos en el país.

Karla Cueva, titular de la SEDH, manifestó que el Estado de Honduras examinará de manera profunda y responsable las recomendaciones junto a los sectores de la sociedad, para informar al pleno del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en marzo de 2021.

Reiteró que; "es importante trabajar de manera intersectorial para fortalecer los procesos de avance de las mismas y así de la Política Pública y el Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos".

Cabe mencionar, que por tercera ocasión, el Estado de Honduras sustenta el Informe Periódico Universal ante las Naciones Unidas, con una delegación de altísimo nivel y con representación de los tres poderes del Estado.

En la Adopción del EPU de Honduras - 36° período de sesiones del Examen Periódico Universal, estuvo presente, Giampaolo Carmelo Rizzo Alvarado, Embajador Representante Permanente de Honduras a ONUG, Maria Nazareth Farani Azevêdo, Embajadora Representante Permanente de Brasil ante UNOG y Socorro Flores Liera, Vicepresidenta del Consejo de Derechos Humanos.

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/836-honduras-conoce-adopcion-de-recomendaciones-hechas-en-materia-de-derechos-humanos-durante-el-36-periodo-del-examen-periodico-universal>





UN Web TV
The United Nations Live & On Demand



Search UN Videos

LIVE NOW MEETINGS & EVENTS MEDIA NEWS & FEATURES TOPICS & ISSUES



Available languages: Original

Honduras UPR Adoption - 36th Session of Universal Periodic Review

CHAPTERS RELATED VIDEOS

1. H.E. Ms. Maria Nazareth Farani Azevêdo, Ambassador, Permanent Representative of Brazil to UNOG (on behalf of Troika) 00:00:41
2. Ms. Socorro Flores Liera, Vice President of the Human Rights Council (Adoption) 00:09:21
3. H.E. Mr. Giampaolo Carmelo Rizzo Alvarado, Ambassador, Permanent Representative of Honduras to UNOG (Final Remarks) 00:05:21

 **UN Web TV**
The United Nations Live & On Demand



Search UN Videos

- LIVE NOW
- MEETINGS & EVENTS
- MEDIA
- NEWS & FEATURES
- TOPICS & ISSUES



Available languages: Original

Honduras UPR Adoption - 36th Session of Universal Periodic Review



CHAPTERS RELATED VIDEOS

1. H.E. Ms. Maria Nazareth Farani Azevêdo, Ambassador, Permanent Representative of Brazil to UNOG (on behalf of Troika) 00:00:41
2. Ms. Socorro Flores Liera, Vice President of the Human Rights Council (Adoption) 00:09:21
3. H.E. Mr. Giampaolo Carmelo Rizzo Alvarado, Ambassador, Permanent Representative of Honduras to UNOG (Final Remarks) 00:09:21

 **UN Web TV**
The United Nations Live & On Demand



Search UN Videos

- LIVE NOW
- MEETINGS & EVENTS
- MEDIA
- NEWS & FEATURES
- TOPICS & ISSUES



Available languages: Original

Honduras UPR Adoption - 36th Session of Universal Periodic Review



CHAPTERS RELATED VIDEOS

1. H.E. Ms. Maria Nazareth Farani Azevêdo, Ambassador, Permanent Representative of Brazil to UNOG (on behalf of Troika) 00:00:41
2. Ms. Socorro Flores Liera, Vice President of the Human Rights Council (Adoption) 00:09:21
3. H.E. Mr. Giampaolo Carmelo Rizzo Alvarado, Ambassador, Permanent Representative of Honduras to UNOG (Final Remarks) 00:09:21

3. SEDH y CIPPDV Capacitan a Jueces y Fiscales sobre el nuevo delito de Desplazamiento Forzado en el nuevo Código Penal de Honduras.

Con el objetivo de brindar herramientas prácticas a fiscales del Ministerio Público y jueces de lo penal para la identificación y aplicación del nuevo delito de Desplazamiento Forzado, la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), en conjunto con la Comisión Interinstitucional para la Protección de Personas Desplazadas Internamente por la Violencia (CIPPDV), dieron inicio al taller virtual “El nuevo delito de Desplazamiento Forzado en el nuevo Código Penal de Honduras y sus implicaciones prácticas”.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la Viceministra de Protección de la SEDH, Rosa Seaman, quien destacó el reconocimiento de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos por el trabajo que realiza el país en el tema del desplazamiento interno.

“El 29 de octubre del presente año, en el seminario internacional sobre la implementación del plan de acción para avanzar en la prevención y protección y soluciones para las personas desplazadas, la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos reconoció las buenas prácticas que el Estado de Honduras viene haciendo sobre la materia”. Mencionó Seaman.

También, La funcionaria dio a conocer que: “en el marco del Examen Periódico Universal, el Estado de México reconoció el trabajo que realiza la Fuerza de Tarea de Protección al Migrante Hondureño, ya que algunos de los compatriotas migrantes pudieron haber sido víctimas del desplazamiento interno por la violencia, puesto que la tercera causa de migración irregular es la violencia”.

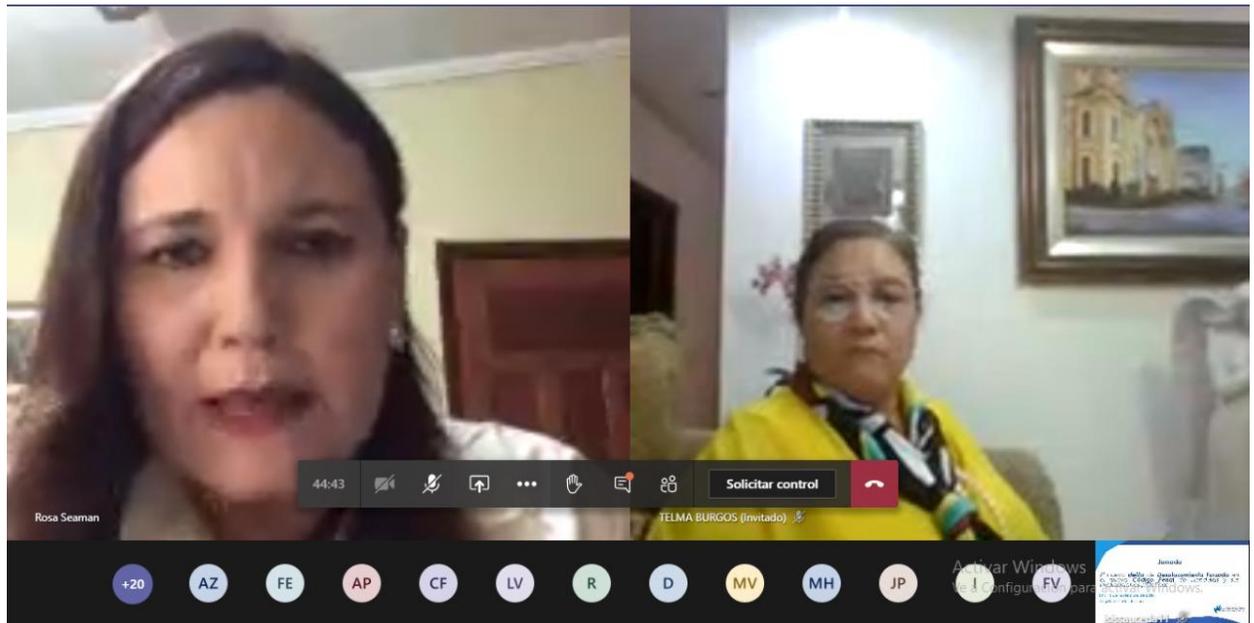
“Debido a esto la Dirección de Personas Desplazadas Internamente por la Violencia (DPPDIPV), adscrita a la SEDH ha dado atención al fenómeno migratorio mediante el programa de atención a migrantes retornados y víctimas del desplazamiento interno, trabajo que se realiza en conjunto con la Cancillería de la República”

Seaman, admitió que además del proyecto de ley para la prevención, atención y protección de las personas desplazadas internamente por la violencia que fue trabajado por la CIPPDV y presentado al Congreso Nacional por la SEDH, otra de las mejores prácticas que ha realizado el Estado de Honduras fue haber puesto en vigencia el delito del desplazamiento forzado en el nuevo código penal.

“Es aquí donde entran ustedes como operadores de justicia, porque mediante la implementación de este tipo penal se brindará protección y garantizará los derechos de un grupo de personas colocado en situación de vulnerabilidad como lo son las personas desplazadas internamente por la violencia” manifestó Seaman a los participantes.

El curso será en modalidad virtual y parte de la temática que los participantes recibirán será: Conceptos básicos sobre desplazamiento forzado, Los Derechos de las personas desplazadas internamente (según los Principios Rectores y otros instrumentos aplicables), El desplazamiento forzado en Honduras, El desplazamiento forzado como delito, entre otros. (LLC)

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/837-sedh-y-cippdv-capacitan-a-jueces-y-fiscales-sobre-el-nuevo-delito-de-desplazamiento-forzado-en-el-nuevo-codigo-penal-de-honduras>



Jornada

El nuevo **delito** de **Desplazamiento Forzado** en el nuevo **Código Penal** de Honduras y sus implicaciones prácticas

10 y 11 de noviembre de 2020

Dirigida al Poder Judicial

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DESPLAZADAS POR LA VIOLENCIA

44:34

Solicitar control



4. SEDH en conjunto con el INAM Instalan la “Mesa Poblacional Mujer SIMOREH” para la Elaboración del Informe ante el Comité CEDAW.

La Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), como ente coordinador en la elaboración de los Informes del Estado de Honduras, en conjunto con el Instituto Nacional de la Mujer (INAM), instalaron la Mesa Poblacional SIMOREH, para la elaboración del Noveno Informe Periódico ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), y rendir cuentas sobre las medidas tomadas para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres.

La Viceministra de Promoción de la SEDH, abogada Jackeline Anchecta, compartió que, “Es importante mencionar que desde la creación de la SEDH los informes ante los órganos de tratados quedaron bajo la coordinación de la misma, en conjunto con las instituciones competentes, tal es el caso con este informe donde se trabajará con el INAM como ente rector de la política pública de la mujer”.

A la vez agradeció a la Ministra del INAM, Licenciada Ana Madrid por unir esfuerzos para poder cumplir con este compromiso internacional y a las instituciones y enlaces del SIMOREH que día a día están brindando la información que la SEDH requiere para poder presentar los informes en tiempo y forma, y por el compromiso que han mostrado.

Por su parte la titular del INAM, compartió que, “Es importante resaltar que la CEDAW es parte internacional de los derechos humanos de las mujeres y reúne disposiciones relativas a la discriminación contra las mujeres y otras más nuevas que no estaban contempladas en ningún tratado”.

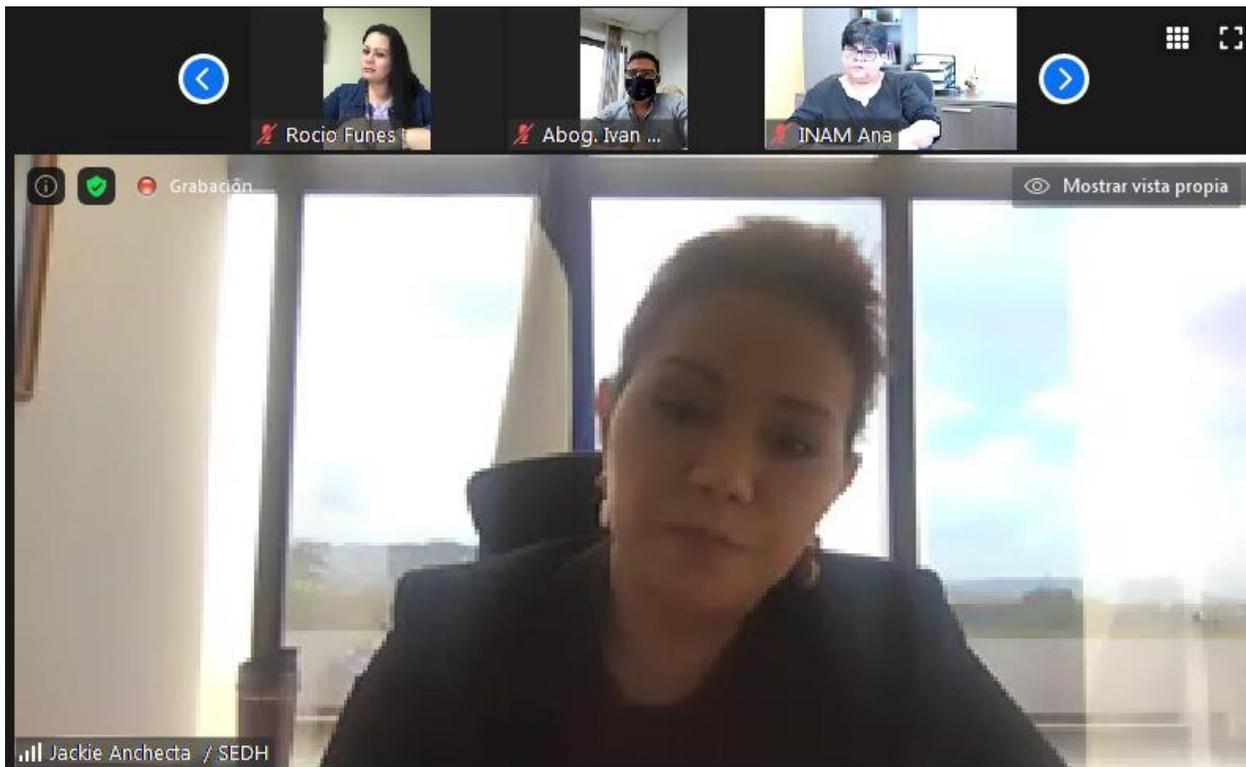
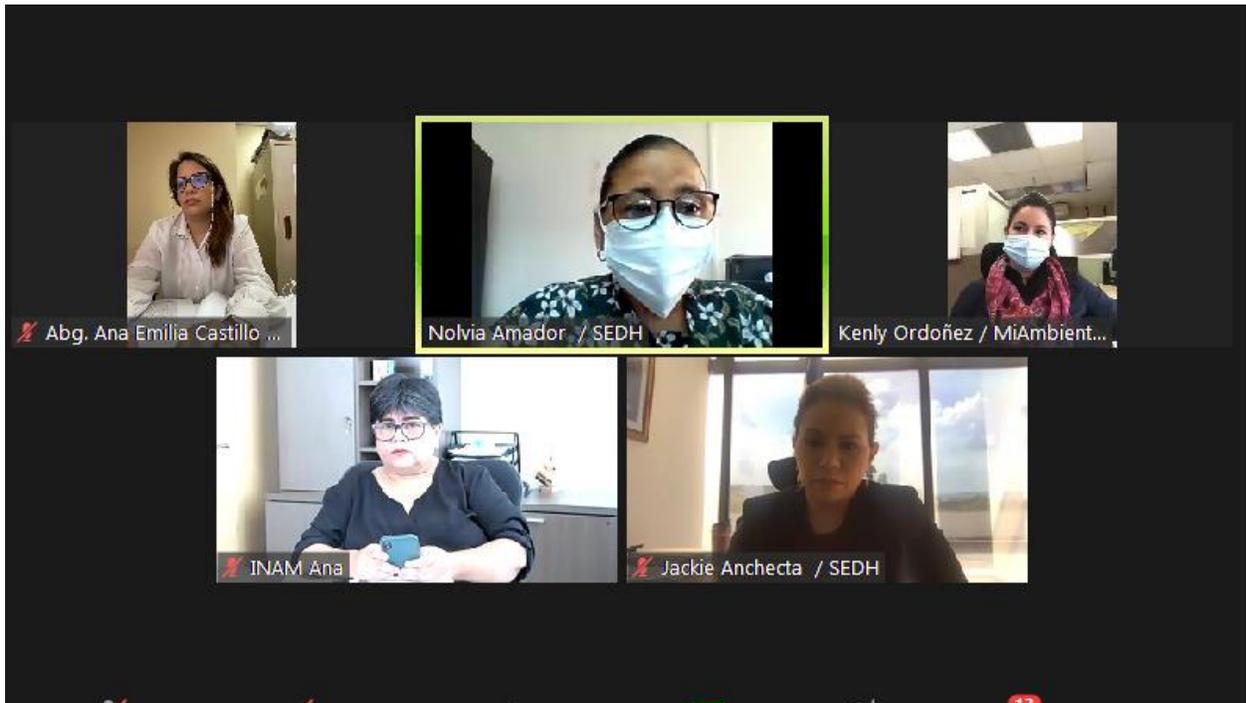
“Solo la CEDAW toma en cuenta la desigualdad histórica entre hombres y mujeres y establece que los Estados deben corregir todas aquellas situaciones que resulten de desigualdad para las mujeres o que dificulten el goce pleno de los derechos humanos”, acotó.

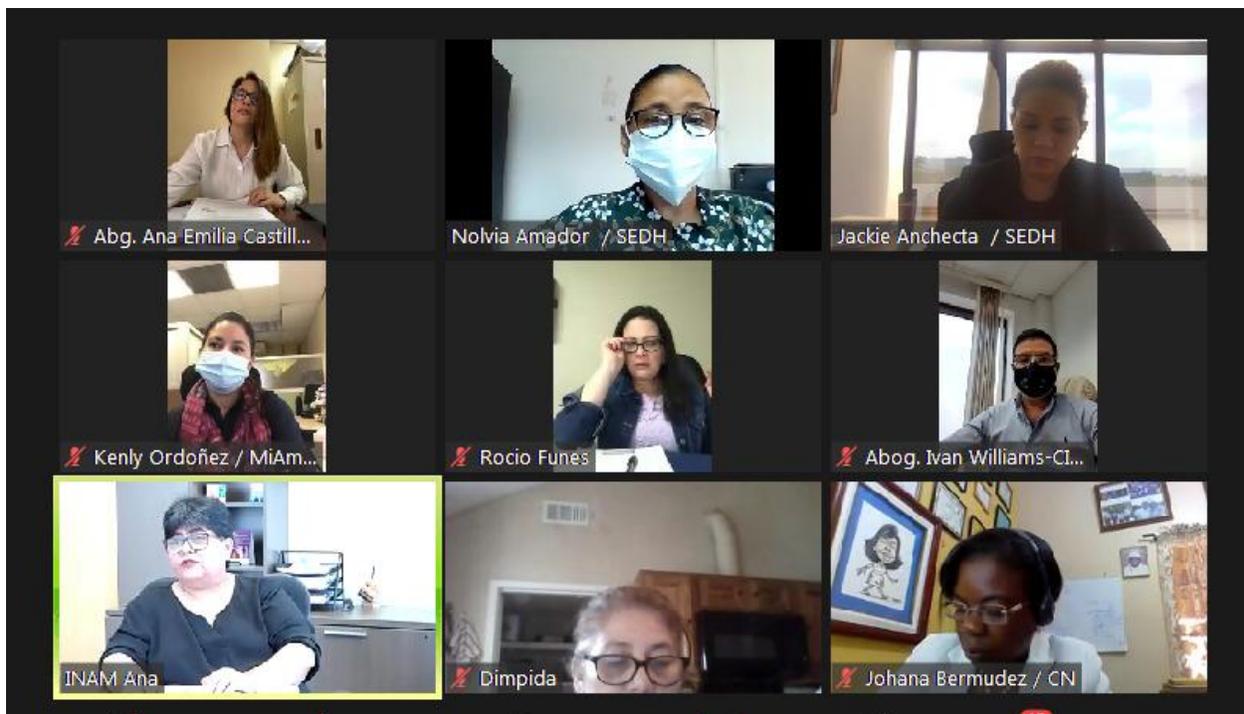
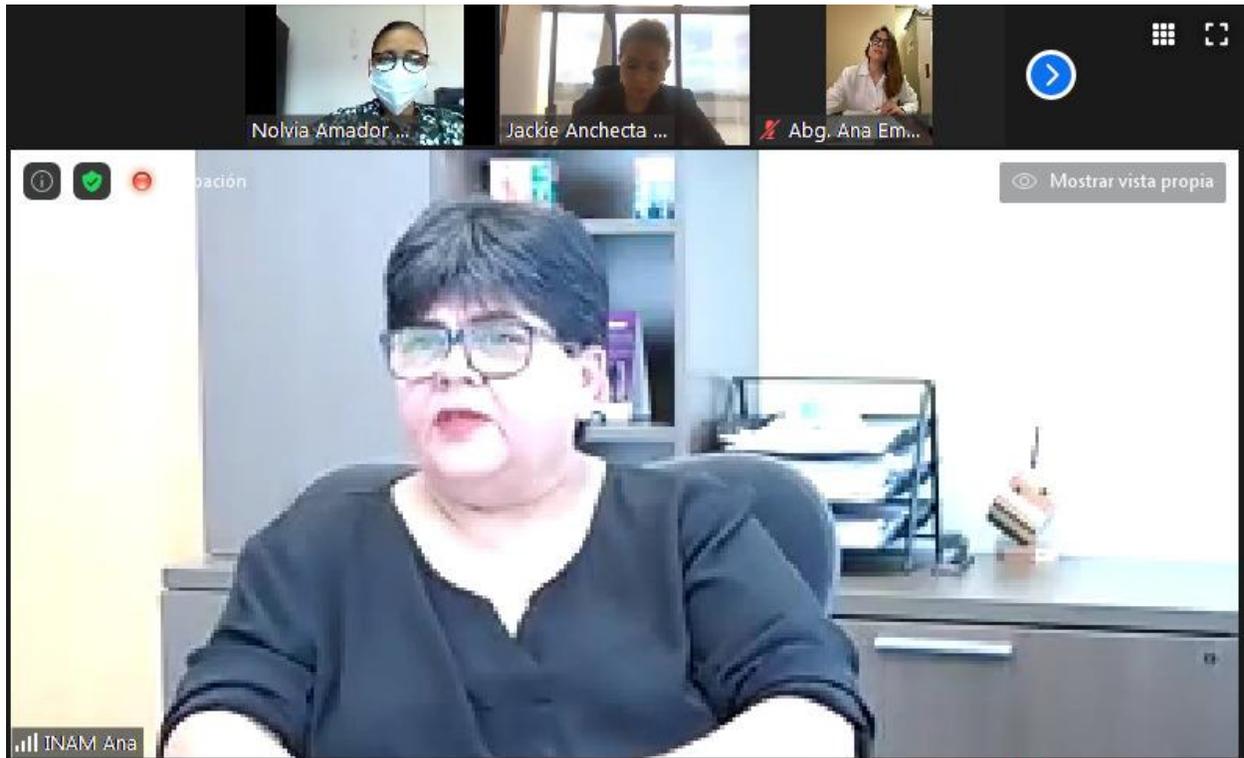
Al finalizar motivo a trabajar con coherencia y consciencia para dar un informe que rinda cuentas y poder avanzar en la eliminación de la discriminación contra las mujeres.

Dato

El último informe periódico fue presentado por el Estado de Honduras en el año 2016.

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/838-sedh-en-conjunto-con-el-inam-instalan-la-mesa-poblacional-mujer-simoreh-para-la-elaboracion-del-informe-ante-el-comite-cedaw>







5. SEDH participa en el Foro, "Reflexiones en torno al tercer ciclo del EPU".

La Secretaria de Estado en los Despachos de Derechos Humanos (SEDH), Karla Cueva, participó hoy en el Foro, "Reflexiones en torno al 3er ciclo del EPU", junto a Organizaciones de Sociedad Civil (OSC), comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras (CONADEH), la coordinadora residente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Honduras y la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos en Honduras (OACNUDH).

Cueva durante su participación, manifestó que el Exámen Periódico Universal (EPU), es una oportunidad para la institucionalidad en general, y para la Sociedad Civil para avanzar en materia de derechos humanos en el país. "El EPU, es un ejercicio muy homogéneo y muy uniforme en el que todos los Estados nos sometemos a una revisión de la situación de derechos humanos".

Entre los avances en este tercer ciclo, la ministra de la SEDH, destacó la creación del Sistema de Monitoreo de Recomendaciones de Derechos Humanos (SIMOREH), mecanismo que permitió por un lado ordenar las recomendaciones y a la vez ser un instrumento de utilidad para monitorear el avance no solamente para el Estado, sino también para OSC. Honduras es el tercer país en América en implementar dicho sistema.

También mencionó la importancia de la llegada y el establecimiento en Honduras de la OACNUDH, que ha generado un acercamiento tanto al Estado como a las OSC hacia todos los procedimientos especiales y todos los mecanismos universales de seguimiento y monitoreo en materia de Derechos Humanos.

"Esta vez tenemos mayores fortalezas y hemos avanzado como país, importante también recordar, es que hemos recibido en los últimos cinco años muchísimos relatores especiales" señaló.

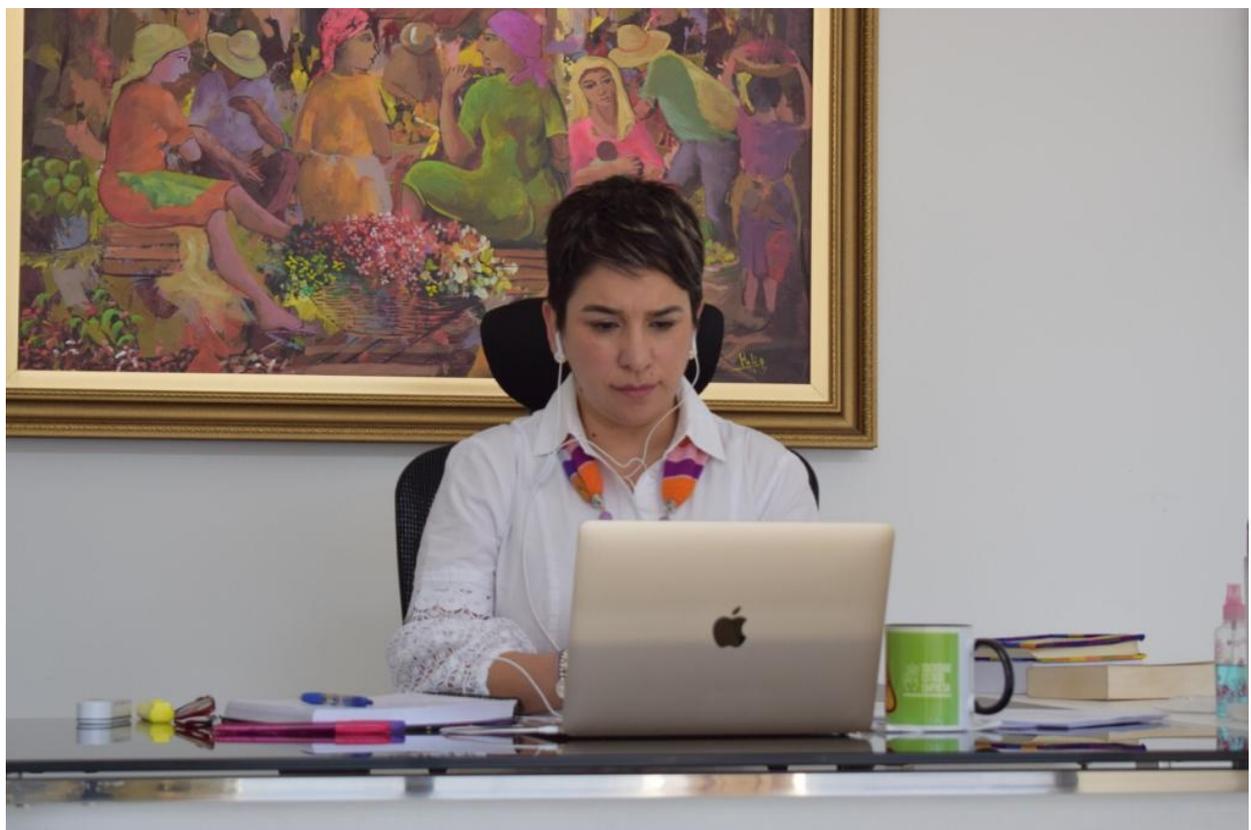
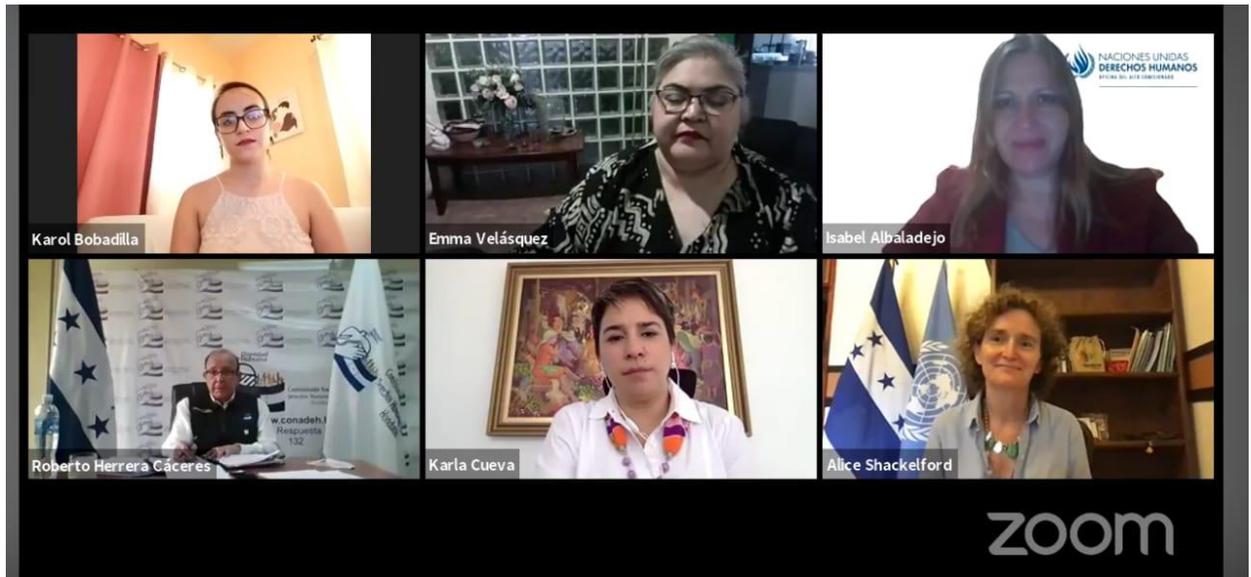
En cuanto a los desafíos, añadió que el retomar los espacios de diálogo entre el Estado y Sociedad Civil es uno de ellos, "El Estado sin el acompañamiento de las OSC difícilmente podría avanzar en materia de derechos humanos, reconocemos la labor de las OSC quienes muchas veces llegan a lugares y a grupos en donde el Estado no puede llegar, Creo que es el momento de rescatar esos espacios de interlocución que tuvimos en los años 2015-2016", añadió la funcionaria.

Otro de los grandes desafíos según Cueva, es la necesidad de la articulación del Sistema Nacional de Derechos Humanos, de las instituciones nacionales de protección a derechos humanos, Comité Nacional de Prevención Contra la Tortura (CONAPREV), el Ministerio Público a través de sus fiscalías especiales, CONADEH y la SEDH.

Al finalizar, agradeció y destacó el apoyo de la Cooperación Internacional y países amigos como Paraguay que ayudó a crear el SIMOREH, la Unión Europea y la Cooperación de Estados Unidos que ayudaron una vez creada La Ley de protección a establecer metodologías y el equipo que ahora conforma el mecanismo Nacional de protección, entre más países y recalcó que con la unión entre la Cooperación, la Sociedad Civil y el Estado de Honduras se podrá avanzar prontamente en el cumplimiento de las recomendaciones.

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/839-sedh-participa-en-el-foro-reflexiones-en-torno-al-tercer-ciclo-del-epu>





6. Funcionarios de la SEDH solidarios con los compatriotas damnificados por el paso de ETA.

Alrededor de unas doscientas diez personas que resultaron damnificadas luego del paso del huracán, tormenta y depresión tropical ETA en los departamentos de La Paz y Santa Bárbara, fueron beneficiadas con donaciones que los funcionarios de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), recolectaron con el fin de ayudar a los compatriotas afectados.

Los equipos de la SEDH visitaron albergues en varias zonas del departamento de La Paz como ser: la aldea El Playón del municipio de La Paz donde atendieron a personas damnificadas en la escuela John F. Kennedy, así como compatriotas albergados en la escuela Adelina Martínez en la ciudad de La Paz, también visitaron los municipios de Santiago de Puringla y San Pedro de Tutule, así como la aldea de San José de Oriente en Ilama, Santa Bárbara.

Viveres, medicamentos, prendas de vestir, frazadas, kits de higiene personal y bioseguridad fueron parte de los productos que los colaboradores de la SEDH captaron durante la jornada de recolección de donativos para tratar de paliar un poco la difícil situación que viven los compatriotas afectados por esta temporada ciclónica.

La SEDH se mantiene en permanente coordinación con el Comité Departamental de Emergencias del Departamento de La Paz (CODED), para dar seguimiento a las acciones que realizan para salvaguardar la vida de las personas que viven en zonas de alto riesgo que fueron afectados durante el paso de ETA y están en inminente peligro ante el embate del nuevo huracán IOTA. (LLC)

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/840-funcionarios-de-la-sedh-solidarios-con-los-compatriotas-damnificados-por-el-paso-de-eta>



Leche
Para bebé

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

SEDH

EN SOLIDARIDAD
CON LOS COMPATRIOTAS
AFECTADOS POR ETA

#HondurasUnida

[@sedhHonduras](#) [@ddhhonduras](#) [www.sedh.gob.hn](#)



Leche
Para bebé

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

SEDH

EN SOLIDARIDAD
CON LOS COMPATRIOTAS
AFECTADOS POR ETA

#HondurasUnida

[@sedhHonduras](#) [@ddhhonduras](#) [www.sedh.gob.hn](#)

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

SEDH

EN SOLIDARIDAD
CON LOS COMPATRIOTAS
AFECTADOS POR ETA

#HondurasUnida

[@sedhHonduras](#) [@ddhhonduras](#) [www.sedh.gob.hn](#)

This poster features a photograph of a man in a striped shirt and cap loading supplies into a truck. The supplies include bags of rice, flour, and other food items. A sign on the truck reads 'Leche Pan dulce'. The background shows a rural setting with trees and a clear sky.

ALDEA PLAYONES, DEPARTAMENTO DE LA PAZ

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

SEDH

EN SOLIDARIDAD
CON LOS COMPATRIOTAS
AFECTADOS POR ETA

#HondurasUnida

[@sedhHonduras](#) [@ddhhonduras](#) [www.sedh.gob.hn](#)

This poster features a photograph of a community aid distribution event in Aldea Playones, Department of La Paz. People are seen receiving supplies from a truck. The supplies include bags of rice, flour, and other food items. A sign on the truck reads 'Leche Pan dulce'. The background shows a rural setting with trees and a clear sky.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

SEDH
EN SOLIDARIDAD
CON LOS COMPATRIOTAS
AFECTADOS POR ETA

#HondurasUnida

[f](#) [t](#) [v](#) [@sedhHonduras](#) [@ddhhonduras](#) [www.sedh.gob.hn](#)



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

SEDH
EN SOLIDARIDAD
CON LOS COMPATRIOTAS
AFECTADOS POR ETA

#HondurasUnida

[f](#) [t](#) [v](#) [@sedhHonduras](#) [@ddhhonduras](#) [www.sedh.gob.hn](#)



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

SEDH
EN SOLIDARIDAD
CON LOS COMPATRIOTAS
AFECTADOS POR ETA

#HondurasUnida

[f](#) [t](#) [v](#) @sedhHonduras [i](#) @ddhhonduras [w](#) www.sedh.gob.hn



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

SEDH
EN SOLIDARIDAD
CON LOS COMPATRIOTAS
AFECTADOS POR ETA

#HondurasUnida

[f](#) [t](#) [v](#) @sedhHonduras [i](#) @ddhhonduras [w](#) www.sedh.gob.hn

7. Autoridades de la SEDH y del departamento de La Paz continúan trabajando en conjunto para brindar asistencia humanitaria a las personas afectadas por las tormentas tropicales Iota y Eta.

Acatando las instrucciones giradas por el presidente Juan Orlando Hernández, un equipo de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), encabezado por la viceministra de Protección de la SEDH, Rosa Seaman, se reunió con el Gobernador Político del departamento de La Paz, René Melgar, para continuar con el proceso de verificación de la situación en los albergues y conocer las necesidades que tienen las personas que resultaron afectadas por el paso de las tormentas tropicales Iota y Eta.

En la reunión también estuvieron presente representantes de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (Sedis), y del Comité Permanente de Contingencia (Copeco).

En su intervención, Seaman, manifestó que durante la visita al departamento de La Paz, se pudo verificar los daños ocasionados por estos fenómenos naturales, asimismo con las instituciones antes mencionadas se acordó trabajar de manera coordinada para unificar esfuerzos y de esa forma que la ayuda humanitaria llegué a quienes más lo necesiten.

Destacó, que entre las acciones que está realizando la Secretaría de Derechos Humanos, está brindando asistencia logística con vehículos y técnicos que están verificando la situación en la que se encuentran los diferentes municipios y las personas que fueron afectadas por las tormentas tropicales en La Paz.

Finalmente, dijo que el rol de la SEDH en la emergencia "Es promover los derechos fundamentales de las personas afectadas por los fenómenos naturales y también que continúan siendo afectados por la Covid-19 en esta doble emergencia tanto sanitaria como natural, para darle un enfoque de derechos humanos a las acciones que realizan las diferentes instituciones encargadas de brindar ayuda y asistencia humanitaria".

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/844-autoridades-de-la-sedh-y-del-departamento-de-la-paz-continuan-trabajando-en-conjunto-para-brindar-asistencia-humanitaria-a-las-personas-afectadas-por-las-tormentas-tropicales-iota-y-eta>







8. SEDH inaugura Curso Virtual “Fortalecimiento en Materia de Educación en Derechos Humanos para Instructores (as) de las Fuerzas Armadas de Honduras”.

Con el propósito de reforzar y fortalecer los conocimientos en materia de educación en derechos humanos y sistematizar experiencias y aprendizajes de los oficiales instructores de las Fuerzas Armadas de Honduras (FFAA), este día la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), dio inicio al Curso Virtual “Fortalecimiento en Materia de Educación en Derechos Humanos para Instructores (as) de las Fuerzas Armadas de Honduras”.

En su intervención, Carlos Torres educador de la Dirección de Educación y Cultura de Paz de la SEDH, manifestó que, "El Curso está dirigido a oficiales encargados de la educación y formación en materia de Derechos Humanos en las FFAA, con el compromiso para que ellos puedan realizar el efecto multiplicador en la institución".

A la vez, mencionó que el mismo consta de 3 módulos que se desarrollarán mediante conferencias virtuales y trabajos prácticos por parte de los y las participantes con el acompañamiento del facilitadores(a) virtuales en cada módulo, y que los participantes tendrán la oportunidad de conocer y fortalecer conocimientos sobre Educación en Derechos Humanos.

Por su parte el Coronel de Infantería Mario Martínez, Subdirector de Dirección de Derecho Humanitario del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, agradeció a las autoridades de la SEDH, por todo el apoyo que a lo largo de estos años ha venido realizando en la formación de sus miembros para garantizar y proteger los derechos humanos de la población.

Dato:

La Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos, (SEDH); a través de la Dirección de Educación y Cultura de Paz (DEDHCP), ha venido apoyando desde el año 2012 a la fecha (año 2020), la educación y formación en derechos humanos para Miembros de las Fuerzas Armadas, coordinado

dicho esfuerzo con la Dirección de Derecho Humanitario del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Honduras.

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/845-sedh-inaugura-curso-virtual-fortalecimiento-en-materia-de-educacion-en-derechos-humanos-para-instructores-as-de-las-fuerzas-armadas-de-honduras>



9. SEDH participó del foro virtual “El Estado Actual de los Derechos Humanos de las Mujeres en Honduras. Avances, Brechas y Desafíos”

La Viceministra de Protección de la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH), Rosa Seaman, participó hoy en el foro virtual “El Estado Actual de los Derechos Humanos de las Mujeres en Honduras. Avances, Brechas y Desafíos” en el marco de los dieciséis días de activismo, para la prevención de la violencia basada en Género y coordinado por la Asociación Foro Nacional de VIH/Sida.

En su intervención Seaman destacó que “el mecanismo del Examen Periódico Universal (EPU), del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), reconoció las buenas prácticas del Estado de Honduras por la creación del Programa Ciudad Mujer, así como la Instalación de la Comisión Interinstitucional de seguimiento a las investigaciones de muertes violentas de mujeres y femicidios que preside la Secretaría de Derechos Humanos, y la creación de la Secretaría en mención”.

A pesar de lo anterior Seaman reconoció que el Estado de Honduras tiene grandes retos y desafíos en el combate de la violencia contra la mujer y la igualdad de género, pero, a su vez confesó que el gobierno trabaja en la creación de políticas públicas encaminadas a prevenir este tipo de flagelo.

“El gobierno consciente de la necesidad de prevenir y combatir la violencia contra la mujer y la igualdad de género viene implementado diferentes proyectos y programas que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres, mediante servicios integrales que van desde garantizar los derechos a la salud, la educación, al desarrollo económico y atención en los casos de violencia, así como la producción de Leyes dirigidas a proteger los derechos de las mujeres en Honduras” acotó.

“Esperamos que esta conferencia sirva como un insumo para el empoderamiento de los derechos de las mujeres en nuestro país y fortalecer las luchas que realizan las organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres a quienes agradecemos sus conquistas y esfuerzos por acompañar y

dirigir al Estado en un camino en pro del respeto, protección y realización de los derechos de la mujer hondureña” Concluyó Seaman.

LINK: <https://www.sedh.gob.hn/noticias3/846-sedh-participo-del-foro-virtual-el-estado-actual-de-los-derechos-humanos-de-las-mujeres-en-honduras-avances-brechas-y-desafios>

El estado actual de los Derechos Humanos de las mujeres en Honduras. Avances, Brechas y Desafíos.



Abg.da. Rosa Seaman

Viceministra
Secretaría de Derechos Humanos



Licda. Margarita Bueso

Coordinadora Nacional
ONU Mujeres

Fecha: 30 de Noviembre del 2020

Hora: 2:00 PM

Unirse a la reunión Zoom:

ID de reunión: 863 1855 0892

Código de acceso: 706517

Transmisión FBLIVE: @forosida



Enviar confirmación al correo electrónico
foronacional.sida@gmail.com o al número telefónico 2220-7003



